



INFORMACIÓN CURRICULAR DEL PROFESORADO (PERFIL UNIVERSITARIO) DEL
MÁSTER UNIVERSITARIO EN **INTRODUZCA EL NOMBRE DEL TÍTULO**

NOMBRE DEL/A PROFESOR/A:		
DNI:		
MAIL:		
Universidad/Organismo		
Área de conocimiento		
Categoría profesional		
Año obtención doctorado	URL Teseo	
Nº sexenios investigación	Años experiencia docente	
ASIGNATURA A IMPARTIR:		ECTS (a impartir)
PRINCIPALES MÉRITOS DE INVESTIGACIÓN RELACIONADOS CON LA MATERIA A IMPARTIR*		
HISTORIAL INVESTIGADOR	SCOPUS - Scopus Author ID:	
	RESEARCHERID - ResearcherID:	
	ORCID - ORCID ID:	
	RESEARCHGATE - Profile:	
	GOOGLE ACADÉMICO - User ID:	
	OTROS:	
Publicación /obra Contribución 1	Autores:	
	Título:	
	Referencia y año:	
	Indicios de calidad (Base de datos, índice de impacto y posición u otros):	
Publicación /obra Contribución 2	Autores:	
	Título:	
	Referencia y año:	
	Indicios de calidad (Base de datos, índice de impacto y posición u otros):	
Publicación /obra Contribución 3	Autores:	
	Título:	
	Referencia y año:	
	Indicios de calidad (Base de datos, índice de impacto y posición u otros):	
Publicación /obra Contribución 4	Autores:	
	Título:	
	Referencia y año:	
	Indicios de calidad (Base de datos, índice de impacto y posición u otros):	
Publicación /obra Contribución 5	Autores:	
	Título:	
	Referencia y año:	
	Indicios de calidad (Base de datos, índice de impacto y posición u otros):	
Proyecto o contrato de	Título:	



Investigación	Organismo financiador y Referencia:
	Investigador principal:
	Tipo de participación:
	Duración:
OTROS MÉRITOS DOCENTES Y/O PROFESIONALES RELACIONADOS CON LA MATERIA A IMPARTIR*	
1	
2	
3	
4	

* Añada tantas filas como sea necesario.

El artículo 13 de la [Normativa reguladora de los estudios de máster universitario en la Universidad de Granada](#), aprobado en la sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno de 18 de mayo de 2015, establece:

*“Todos los profesores universitarios deberán cumplir la condición de ser **doctor**, sea cual sea el tipo de máster en el que imparten docencia. En el caso de másteres de perfil investigador todo profesor universitario participante deberá haber obtenido al menos una evaluación positiva CNEAI (**1 sexenio**) o un currículum equivalente caso de no cumplir los requisitos para solicitar el mencionado tramo de investigación.”*

“Además de los profesores del Máster, el Trabajo Fin de Máster lo podrá tutorizar cualquier doctor de los ámbitos de conocimiento a los que esté vinculado el Máster y previa aprobación de la Escuela Internacional de Posgrado. En el caso de másteres de perfil investigador todo profesor universitario deberá haber obtenido al menos una evaluación positiva del CNEAI (1 sexenio) o un currículum equivalente caso de no cumplir los requisitos para solicitar el mencionado tramo de investigación.”

NOTA: La aceptación de la solicitud para la inclusión del profesorado no implica aumento en el importe asignado en el Programa de Ayudas para la Docencia de Másteres Universitarios.